

de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas, del día 26 de mayo de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 18 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—25.302.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de diversas calles en el municipio de Quijorna.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de diversas calles en el municipio de Quijorna, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 29.973.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 599.476 pesetas.

Garantía definitiva: 1.198.952 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados que se titularán: Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de diversas calles, en el municipio de Quijorna, y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa», y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 19 de mayo de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas, del día 26 de mayo de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de, se compromete

a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 18 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—25.306.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia a la Diputación para la elaboración de un plan estratégico para los municipios de Boiro, Lousame, Muros, Noia, Puebla do Caramiñal, Porto do Son, Rianxo, Ribeira y Serra de Outes.

1.º *Objeto:* Asistencia a la Diputación para la elaboración de un plan estratégico para los municipios de Boiro, Lousame, Muros, Noia, Puebla do Caramiñal, Porto do Son, Rianxo, Ribeira y Serra de Outes.

2.º *Presupuesto:* 28.500.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

4.º *Fianza provisional:* 570.000 pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* 1.140.000 pesetas.

6.º *Clasificación:* Grupo I, subgrupo 3, categoría B.

7.º *Proposiciones:* Documentación: Se presentará en tres sobres cerrados:

A) Sobre A: «Oferta económica». El anverso del sobre llevará la mención «Proposición económica para tomar parte en la contratación de la asistencia a la Diputación para la elaboración de un plan estratégico para los municipios de Boiro, Lousame, Muros, Noia, Puebla do Caramiñal, Porto do Son, Rianxo, Ribeira y Serra de Outes».

Dentro del sobre figurará la oferta económica, ajustada al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, código postal, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, código postal, toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña para la elaboración de un plan estratégico para los municipios de Boiro, Lousame, Muros, Noia, Puebla do Caramiñal, Porto do Son, Rianxo, Ribeira y Serra de Outes, y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a realizar el citado trabajo con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

B) Sobres A) y B), conteniendo la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

8.º *Proposiciones:* Se presentarán en la Sección de Patrimonio y Contratación, en las horas de nueve a trece, dentro del plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

9.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

10. *Exposición del pliego:* El presente pliego queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio y Contratación durante el plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122.1 del Decreto Legislativo 781/1986.

La Coruña, 12 de abril de 1995.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervía.—25.405-2.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de un sistema de control de acceso a las instalaciones deportivas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de recreo de Burgos.

Objeto: Constituye objeto del presente pliego la adjudicación, por concurso, del suministro e instalación de un sistema de control de acceso a las instalaciones deportivas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de recreo de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 150.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de recreo de este Ayuntamiento, avenida General Yagüe, 28, entreplanta, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de recreo el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Burgos, 22 de marzo de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—25.376.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Colegios Públicos.

1. *Objeto:* Contratación por el sistema de concurso del servicio de limpieza de los Colegios Públicos.

2. *Tipo:* No se fija. Los licitantes de forma razonada presentarán sus ofertas económicas, incluyendo todos los conceptos: De personal, material, IVA, etc. La cantidad se entenderá por años, con descomposición por grupos escolares, unidades y por costes de personal.

3. *Duración:* Tres años prorrogables por una sola vez por un periodo máximo de dos años.

4. *Fianzas:*

Provisional: 4.000.000 de pesetas.

Definitiva: 8.000.000 de pesetas.

5. *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en este «Boletín Oficial del Estado», durante los ocho primeros días, podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

7. *Apertura de plicas:* El día siguiente hábil, excepto sábados, a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 11 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.374.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento de cinco módulos de vestuario y servicios para la playa Victoria, uno en playa Caleta y otro en playa Cortadura.

1. *Objeto:* Contratación mediante el sistema de concurso del mantenimiento de cinco módulos de vestuario y servicios para la playa Victoria, uno en playa Caleta y otro en playa Cortadura.

2. *Tipo:* 26.900.000 pesetas, IVA e impuestos incluidos.

3. *Plazo de ejecución:*

Playa Caleta y Cortadura del 17 de junio al 17 de septiembre.

Playa Victoria:

Módulos 1 y 4 del 17 de junio al 17 de septiembre.

Módulos 2 y 3 del 1 de junio al 30 de septiembre.

Módulo 5 del 1 de julio al 31 de agosto.

4. *Fianzas:*

Provisional: 538.000 pesetas.

Definitiva: 1.100.000 pesetas.

5. *Información:* Los interesados podrán recibir cualquier información en el Negociado de Contratación.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en este «Boletín Oficial del Estado», durante los ocho primeros días, podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

7. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 11 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.372.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de la Residencia Juvenil de la Pollina.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, Fuenlabrada 28944, Madrid), convoca concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de la Residencia Juvenil de la Pollina.

Plazo: El plazo de duración de la concesión es de cuatro años.

Tipo de licitación: Se ofertará a la baja de los precios unitarios que figuran en la Memoria anexa al pliego de prescripciones técnicas.

Garantías: Provisional: 100.000 pesetas; definitiva: 200.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, así como los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de los que podrán solicitarse copias durante el periodo de licitación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento en la dirección indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 24 de mayo de 1995, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la calificación de las ofertas: Las que figuran en el pliego de condiciones.

Documentación: Los oferentes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 25 de mayo de 1995, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de condiciones.

Fuenlabrada, 19 de abril de 1995.—El Alcalde, José Quintana Viar.—25.307.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia contratación directa para la enajenación de parcelas en el polígono de ampliación del de los Olivares.

El Alcalde de Jaén hace saber que se abre plazo para la contratación directa de parcelas en la ampliación del polígono de Los Olivares, tras haber que-

dado desiertas en la subasta celebrada el pasado día 15 de febrero de 1995, de conformidad con la cláusula novena, adjudicación directa, del pliego de condiciones que rigió dicha subasta.

Tipo de licitación: Según anexo.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Jaén, 6 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.401.

Anexo

Parcela	Superficie M ²	Importe Pesetas
12	800	9.410.400
43	864	10.163.232
44	936	11.010.168
45	1.000	11.763.000
46	1.175	13.821.525
47	735	8.645.805
48	735	8.645.805
49	735	8.645.805
50	735	8.645.805
51	735	8.645.805
52	990	11.645.370
5-2	2.666	31.360.158
5-3	2.550	29.995.650
5-4	2.463	28.972.269
5-5	2.575	30.289.725
5-6	2.513	29.560.419
5-7	2.420	28.466.460
5-8	2.514	29.572.182
5-15	500	5.881.500
5-20	1.369	16.103.547
5-24	2.100	24.702.300
5-30	5.239	61.626.357
11-7	4.965	58.403.295

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de rehabilitación de viviendas.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de los siguientes proyectos:

Expediente número 81/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo octavo.

Presupuesto: 25.274.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 505.498 pesetas.

Expediente número 82/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo noveno.

Presupuesto: 86.844.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.736.897 pesetas.

Expediente número 83/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo décimo.

Presupuesto: 56.199.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.123.998 pesetas.

Expediente número 84/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo undécimo.

Presupuesto: 49.709.931 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 994.199 pesetas.

Expediente número 85/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo duodécimo.

Presupuesto: 37.312.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 746.249 pesetas.

Expediente número 86/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo decimotercero.

Presupuesto: 49.711.654 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 994.233 pesetas.

Expediente número 87/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Las Rehojas, grupo decimocuarto.

Presupuesto: 56.201.533 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.124.030 pesetas.

Expediente número 88/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Schamann, grupo quinto.

Presupuesto: 66.524.354 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.330.487 pesetas.

Expediente número 89/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Schamann, grupo sexto.

Presupuesto: 67.017.291 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.340.345 pesetas.

Expediente número 90/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Schamann, grupo séptimo.

Presupuesto: 66.936.331 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.338.726 pesetas.

Expediente número 91/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Schamann, grupo octavo.

Presupuesto: 67.986.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.359.727 pesetas.

Expediente número 92/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Zárate, grupo tercero.

Presupuesto: 62.546.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.250.934 pesetas.

Expediente número 93/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Escaleritas, grupo sexto.

Presupuesto: 46.807.620 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 936.152 pesetas.

Expediente número 94/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Escaleritas, grupo séptimo.

Presupuesto: 46.676.188 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 933.523 pesetas.

Expediente número 95/95. Rehabilitación de viviendas del Patronato «Francisco Franco», 3.^a anualidad, en el barrio de Escaleritas, grupo octavo.

Presupuesto: 46.389.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 927.797 pesetas.

Cada contratista podrá optar a una, varias o todas las obras reseñadas, debiendo realizar en estos últi-